

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día veinticinco abril del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la 2 Pte. N° 107 Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Federico Frese Rodríguez	Presidente del Consejo.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo	Secretario del Consejo.
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel	Consejera Suplente.
Arq. Andrés A. Sánchez Hernández	Consejero.
Arturo Romero García	Consejero.
Atanasio Menéndez Garcilaso	Consejero.
Carlos Hugo Martínez y Vega	Consejero.
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti	Consejero.
Mtro. José Ignacio Morales Hernández	Consejero.
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez	Consejero Suplente.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero.
Lic. Rosa Ma. Díaz Carrasco	Consejera.

AUTORIDADES

Mtro. Cristian Tomás López Ballinas	Jefe del Departamento de Vialidad y Transporte.
Inspector Luis Eduardo Pérez Merchant	Subdirector de Circulación de Tránsito Municipal.
C.P. José Barrientos Castillo	Invitado.
Alberto Villaraoz Escamilla	Invitado.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
4. Presentación de la Comisión de Transporte y Vialidad, y el Departamento de Vialidad y Transporte del H. Ayuntamiento.
5. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
6. Propuestas del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
7. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e invitados, hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior del mes de enero 2011 para firma de los presentes.

Se da inicio a la presentación de los integrantes del Consejo para que las autoridades aquí presentes los conozcan. Se pasa al punto cinco que es el Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte. Menciona que en el mes pasado no hubo reunión. Porque junto con otros presidentes de otros consejos tuvieron varias sesiones. Las primeras fueron con respecto al Instituto de Planeación Municipal. Les hicieron una presentación a principios de febrero, con un organigrama que según ellos llevan trabajando muchos años. Según desde su punto de vista de este organigrama no era el adecuado.

Hubo dos regidores de buena manera se prestaron y los escucharon y se pusieron a trabajar lo que era el Instituto de Planeación Municipal. Hicieron una segunda presentación bastante aceptable. Y su única petición era que tanto los Consejeros Ciudadano representantes de los Consejos y los Consejos Gubernamentales fueran los mismos. Y el voto de calidad lo tuviera el Presidente Municipal. Fue aprobado por unanimidad la creación del Instituto. Se envió a la Cámara de Diputados el proyecto del Instituto.

Están girando oficios a organismos como pueden ser la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y también a las universidades.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informa que se tuvo la sesión de instalación del Consejo de Planeación Municipal el COPLAMUN. Del cual forman parte los 16 Consejos Ciudadanos del Municipio de Puebla a través de sus presidentes. También se tuvo una segunda reunión del trabajo del Consejo Planeación Municipal. Donde se les presentó la metodología utilizada para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo. Así como los resultados de los foros de consulta de las encuestas que fueron levantadas para el mismo fin.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- El punto número seis, el poder de hacer propuestas al Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte al ayuntamiento. Muy importante en el ayuntamiento. Lo que le interesa es poderles presentar en el aspectos de vialidad del municipio. Obras o cambios que pueden realizar rápidamente y puedan mejorar la vialidad. Número uno simplemente hagan cumplir el reglamento pongan orden. Se ha insistido desde hace mucho tiempo, que la 25 y 31 se puede hacer un par vial, apoyándose en la 23 en la parte de las 29 y la 27, inclusive y la intercepción que forma 27 poniente y Bulevar Atlixco. Él quisiera que cada uno de los consejeros deba de tener algún tipo de propuestas prácticas y que se pudiera hacer una propuesta al ayuntamiento.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Propone que en todas las vialidades que tienen doble carril, el estacionamiento se elimine.

Arturo Romero García.- Comenta acerca de un percance que hubo con un agente de tránsito y pregunta sobre la situación jurídica del agente que agredió al operador después del accidente donde pereció un motociclista de Vialidad.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Señala que es lamentable que algunas autoridades se comporten de esa manera, actuando con prepotencia y perjudicando la imagen de toda la corporación de tránsito municipal, y

Abril 25 de 2011

añade que se analizará la manera de actuar sobre este punto en particular. Posteriormente recuerda a los consejeros que sus intervenciones deben de ser en un sentido de compartir con las autoridades propuestas de mejora para las vialidades del municipio.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Comenta que no existe con los transportistas un manual de procedimientos. Para cuando las vialidades en una ciudad se ven interrumpidos por manifestaciones, como bloqueos que se vuelven cotidianas en la ciudad. Si hay bloqueo que se le permita al servicio público, seguir en la calle paralela y el servicio particular se le envíen a otras calles. Otro de los asuntos a los operadores muchas veces los infraccionan por estar bajando al pasaje en segunda fila.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- El quiere decir algo muy importante que ellos comprenden de una otra manera, la actitud y actividad de los agentes tránsito. Es muy importante unificar criterios en el aspecto, cuando hay manifestaciones en las cuales se ven involucrados en las tomas de calles. Que se le diera prioridades a las calles próximas al transporte público. Que se haga una relación en la cual los agentes de tránsito pueden hacer un reporte de algún tipo de problema que no pudieran manejar de excesiva agresividad.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Hay problemas diversos en las vías y también de transporte. Se puede ver que hay problemas afectan generalmente a los conductores de servicio público y servicio particular. Y otros que afectan a los peatones como viajeros. Lo que afectan a los conductores hay una estadísticas en puntos conflictivos en la ciudad y esos se deben utilizar para revisarse y darles solución. El segundo problema de revisión y los tramos con mucho volumen en hora pico y hay que darle solución. Gestión de las tapas de pozos de visita a desnivel en las rejillas. Hay muchas vialidades que han sido pavimentadas. La entidad ejecutora que pueden ser varias, no se preocupa porque existe una tapa que quedo abajo.

Otro problema que puede ser importante que haya aparta lugares (franeleros) en la ciudad. Dueños o empresarios que rentan los lugares públicos para estacionamiento. Será ubicar a los taxis donde haya salidas de gran volumen y necesidad. Los problemas que aquejan a los usuarios del transporte público son varios. Se pueden ver algunos de ellos hay muchos autobuses que en determinada ahora viajan con las luces apagadas. Como segundo y autobuses que se pasan los altos. El tercero da vueltas prohibidas y como saber si están en ruta o están fuera de rutas.

Atanasio Menéndez Garcilaso.- Las autoridades deben tomar sus vehículos para recorrer la ciudad. Y hacer un inventario de todos los lugares donde están estos fenómenos.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- El mencionados dos cosas. El primero que es muy importante de hacer un tipo de spot para dar a conocer ciertos aspectos que le parece importantes en cuanto al cumplimiento del reglamento. Sobre todo al dar posesión en la zona centro por parte de los transportistas. Existe en el reglamento: si el semáforo en marca en verde y no hay espacio del otro lado para que el transportista avance que se quede en la línea de alto en el afán de no perder tiempo. Se requiere de una cierta modernización al reglamento de tránsito. Con ciertas disposiciones por parte de vialidad. Se podría hacer un día hoy no círculo con los taxis esto para el Centro Histórico.

Abril 25 de 2011

C.P. José Barrientos Castillo.- Que exista la metodología de lograr de concientizar a la gente de que no formase en doble fila, y se levante infracciones a quien sea. Otro punto es la seguridad de los ciudadanos, y los jóvenes y en las escuelas cuenten con un puentes peatonal sea vigile para que sean ocupados al 100%.

Lic. Rosa Ma. Díaz Carrasco.- Invitar a la autoridad para que exhorte a las escuelas a promover el conocimiento del reglamento. Los aspectos básicos de seguridad para los jóvenes escolares. A las escuelas inviten a los padres de familia, que utilicen vehículos para trasladarlos a sus hijos que tarden lo menos posible para evitar la formación de doble filo.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Una propuesta cuánto dinero se gasta en señales de velocidad o no alcanza el presupuesto para poner señales de velocidad en todo la ciudad.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Les pide que se revisen el reglamento de tránsito porque ya está obsoleto, y se debe mejorar. Que se realice un estudio cada vez que hay un cambio. De proyectos de señalamientos se debe hacer de manera seria, con todo y un proyecto. Iniciar con el personal de servicios técnicos, para los obreros reciba cursos de capacitación. Como poner las luces se sepan que significa los señalamientos para que no se generen accidentes.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Propone que todas las quejas se puedan hacer por escrito. En la próxima reunión las entregaran. Que la siguiente reunión ojalá ellos pudieran presentar su plan de trabajo, sus actividades y sus limitaciones.

C.P. José Barrientos Castillo.- Una propuesta que todas las motocicletas y bicicletas que circulan por la infraestructura vial cuente con sus placas de circulación como le corresponden a cada vehículo.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Otra propuesta (pregunta) ¿Se puede reglamentar los topes?

Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.- El tiene tres propuestas. La primera porque no infraccionan a los que vende en la vía pública, los vehículos que utilizan altavoces con sonido muy alto. Segunda Vialidad y Tránsito iban a retirar de las calles todos los vehículos viejos. En las paradas de los autobuses los letreros ya no se distinguen las rutas que pasan por ahí.

Mtro. José Ignacio Morales Hernández.- Como propuesta lo primero que hay que hacer es la regulación. Revisar los reglamentos, difundir los reglamentos, aplicar los reglamentos complementados con una educación vial. Como una aportación de este Consejo pudiera ser la revisión del reglamento. Ellos lo revisaron identificaron aquellos artículos que pudiera mejorarse o pudieran cambiarse. Y que esto sea una aportación en los Consejos.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Dice que sobre el reglamento que se van tomando decisiones aquí. Posiblemente tenga una reunión con el jefe de Policía y Tránsito. Que todos estas inquietudes les permita hacer un punto de vista técnico no de abogados.

Arturo Romero García.- Hay dos anuncios que incluso están prohibidos ubicados en Boulevard 5 mayo y 9, y el otro en el Boulevard Norte porque hay una proyección luminosa para el que viene circulando. Porque no pasan esos anuncios a las calles más conflictivas que son 3 Norte y 10 oriente, 7 norte y 10 oriente son

Abril 25 de 2011

4 cruceros esto estaría avisándoles al conductor del servicio público y al particular que esa regla la tiene que llevar a cabo. Otra propuesta es referente a los reglamentos habría que homologarlos los tres, que son el municipal, el estatal, y la Secretaría Comunicaciones y Transportes. Había una propuesta, se habló con el diputado presidente del transporte va encaminado en ese sentido. Como propuesta que hay muchos agentes que traen sus vehículos sin placas.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Les reitera que todas las quejas se hagan por escrito, se haga en forma personal y con comentarios. Y hacer las propuestas a las autoridades. Y les solicita que en la próxima sesión les hagan la presentación de un plan de trabajo.

Mtro. Cristian Tomas López Ballinas.- En el caso anteriormente denominado Departamento de Vialidad y Transporte a hora se conoce como Jefe del Departamento de Vialidad y Transporte. Establecer que ellos se encargan de la cuestión de la normativa, desarrollo urbano, no operativa. Lamentablemente tiene ciertas limitaciones y saben hasta donde pueden. En cuestión de obra pública tienen un poco de injerencia, con más contacto a los servidores públicos.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Cuantos ingenieros tiene trabajando en su departamento.

Mtro. Cristian Tomas López Ballinas.- El tiene a su cargo a 10 personas. Tiene a un mensajero, tiene dos topógrafos, y tiene arquitectos.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Solicita que hagan una presentación. Y que ellos le puedan hacer propuestas.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Se pueden como Consejo incidir con un oficio.

Mtro. Cristian Tomas López Ballinas.- Comenta que sería una buena propuesta, como iniciativa del Consejo Ciudadano.

Atanasio Menéndez Garcilaso.- Le pregunta al Ing. Federico Frese. Que iba llevar un oficio firmado por Usted, porque no se podía firmar por los 20 consejeros. Qué pasó con ese oficio.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Se llevó el oficio, y se tuvo la entrevista con el Secretario de Transporte. Y platicar con él como dos horas. Y sobre todo viendo las inquietudes de los transportistas. Y sólo los escucho.

Atanasio Menéndez Garcilaso.- Le pregunta que si no hubo resolución a los problemas que se le presentan.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó que el ayuntamiento se encuentre elaborando el Plan de Desarrollo Municipal. Para integrar este plan se están analizando las inquietudes y propuestas de los ciudadanos. Se están realizando foros de consulta, que se van a llevar a cabo el jueves 28 y viernes 29 del mes de abril en la UPAEP.

Abril 25 de 2011

ACUERDOS

Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día lunes 30 de mayo del 2011.